



“Colegio El Pequeño Mozart”

Proyecto Educativo Institucional

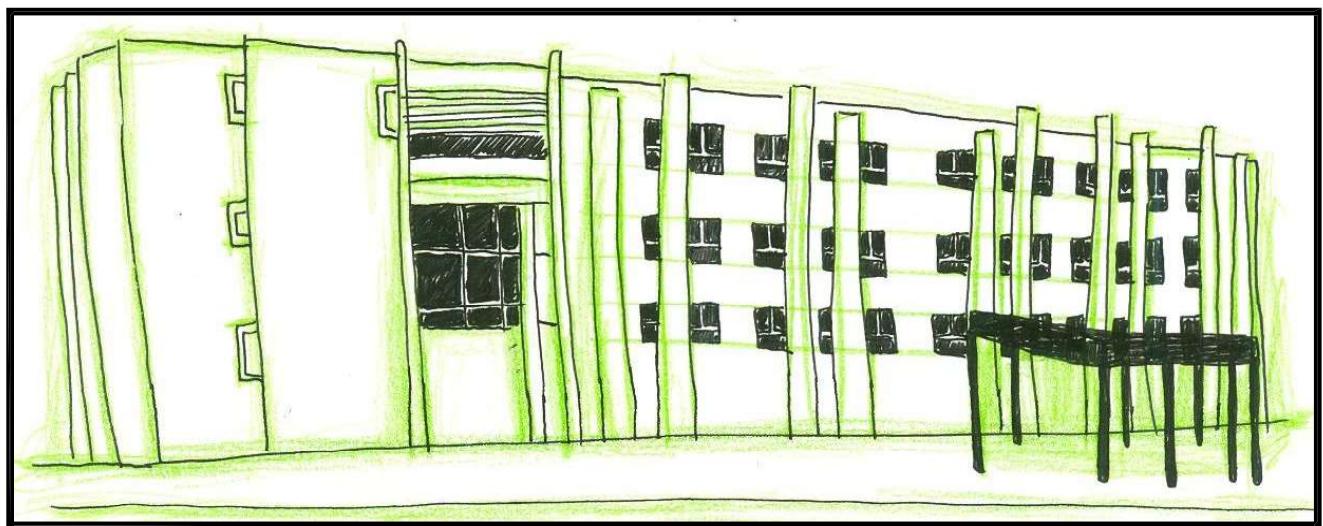
- I) IDENTIFICACIÓN
- II) PRESENTACION
- III) FUNDAMENTACION
 - Visión
 - Misión
- IV) PERFILES
- V) IDEARIO VALÓRICO
- VI) PRINCIPIOS EDUCATIVOS
- VII) PERFILES ESPECIFICOS : Alumnos – Profesores – Apoderados
- VIII) OBJETIVOS INSTITUCIONALES
- IX) METAS INSTITUCIONALES
- X) PLANES DE ACCION

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACION:

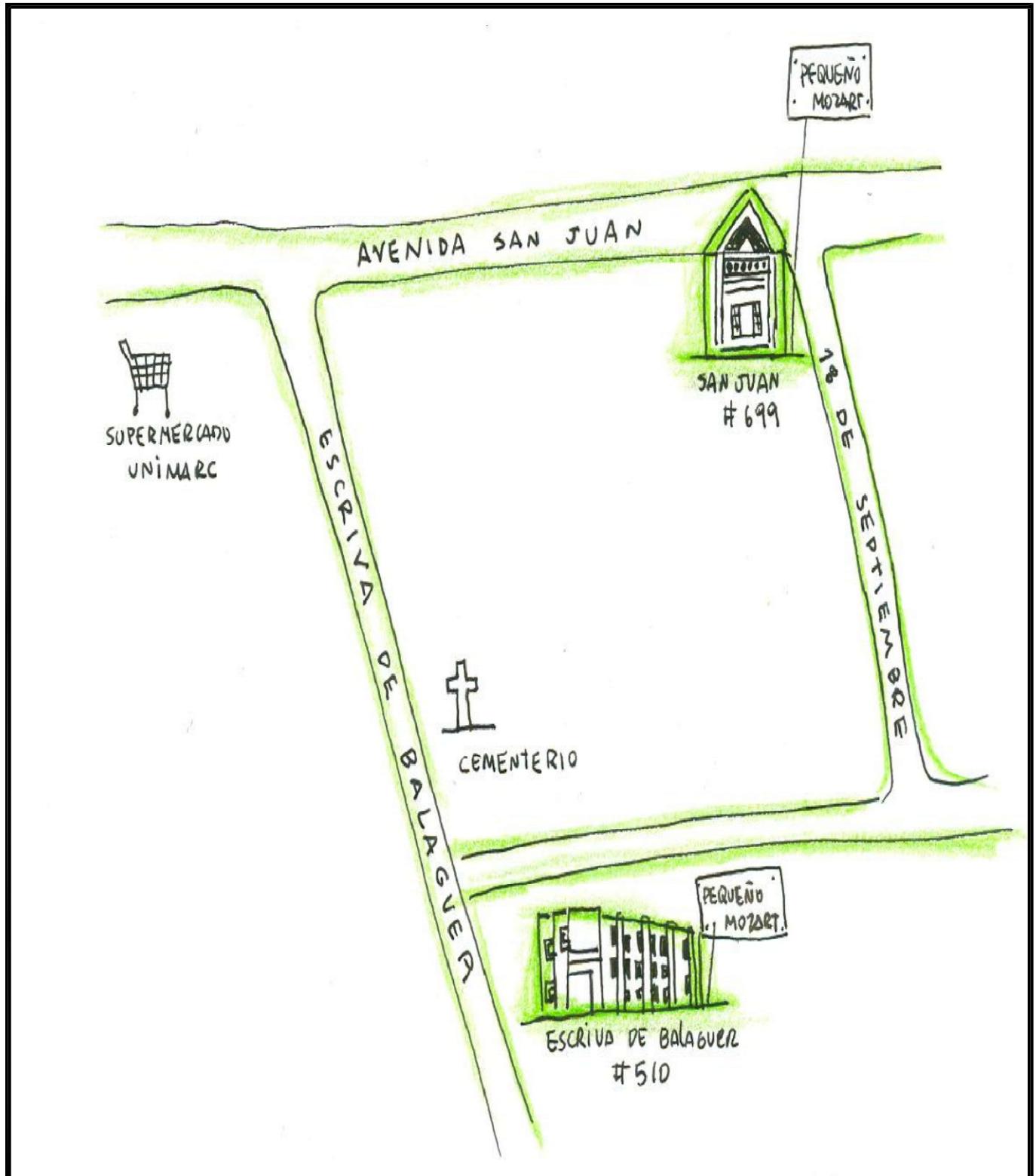
- ◆ NOMBRE : **Colegio “El Pequeño Mozart”**
- ◆ R. B. D. : 15554-3
- ◆ UBICACIÓN :
ESPACIAL : Avda. San Juan N°699, Machalí y Avda. Escrivá de Balaguer N°510, Machalí
TEMPORAL : Año inicio 2011 hasta el 2016
- ◆ FONO: (72) 2280107
- ◆ FAX : (72) 2280107
- ◆ CORREO ELECTRÓNICO: colegio.mozart@gmail.com
- ◆ NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:
EDUCACIÓN PARVULARIA
EDUCACIÓN BÁSICA
EDUCACIÓN MEDIA CIENTÍFICO-HUMANISTA
- ◆ JORNADA ESCOLAR COMPLETA: - Está en JEC de 3º Básico a 4º año de Educación Media
- ◆ HORARIO FUNCIONAMIENTO :
 - Desde las: 08:20 hasta las 15:45, de lunes a jueves y viernes de 08:20 a 14:05 horas, de kínder a 8º básico.
 - Desde las 14:00 a las 18:30 horas de lunes a viernes pre kínder.
 - Desde las 08:20 hasta las 16:35 de lunes a jueves y viernes de 08:20 a 14:05 Horas, Enseñanza Media
- ◆ Nº DE CURSOS:
 - PARVULARIA: 4
 - BÁSICA: 16
 - MEDIA: 5

Colegio Mozart



Colegio Mozart

Ubicación Colegio Mozart



II. PRESENTACION:

El Colegio Mozart, inicia su funcionamiento en el año 1993, a través de la resolución de reconocimiento Oficial N°3713 de 1992. Nace como una necesidad de dar educación de calidad y con calidez, a un amplio sector poblacional ubicado entre Rancagua y Machalí.

Su nombre es en honor al gran músico austriaco WOLFGANG AMADEUS MOZART, genio musical, nacido en Salzburgo, en el año 1756. Mozart compuso diversas obras durante su vida, las cuales han sido reconocidas a través de la historia.

La principal razón del Por Qué le hemos puesto su nombre a nuestro colegio se debe a que vemos en nuestros alumnos potenciales talentos que debemos desarrollar en forma sistemática, perseverante y consecuente con este PEI.

Señalamos además, que en el año 2000 egresa nuestro primer Octavo año.

Debido a que el perfil de nuestros egresados es de muy buena calidad, se tomó la decisión de que a partir del año 2012 se inicia el nuevo proyecto de la Enseñanza Media.

MARCO LEGAL

El colegio Mozart se rige por las normas emanadas del Ministerio de Educación, a través de leyes, decretos, resoluciones, reglamentos, y ajustes curriculares, que implementa la reforma educacional impulsada por las diferentes administraciones de turno.

Junto al proceso de enseñanza Aprendizaje, en el ámbito académico y además del tema valórico, se ha dado gran importancia a la implementación de talleres extraescolares, que sistemáticamente se efectúan al término de la jornada académica, y de los cuales se hace el seguimiento correspondiente. Estos talleres realizan una presentación de cierre semestralmente, la que es mostrada y/o presentada a toda la comunidad.

Además de lo anterior, El Colegio Mozart, se integra a la Jornada Escolar Completa (JEC), a partir del año 2005, respondiendo a las actuales leyes educacionales y sociales y las necesidades propias del quehacer educativo nacional e institucional.

III. FUNDAMENTACIÓN

1.- VISION:

El Colegio Mozart, tiene como objetivo fundamental, proporcionar una educación de excelencia a sus alumnos y alumnas que cursan los niveles de Pre básica, Básica y Media.

Queremos formar para el futuro, personas con valores y principios definidos, como **el respeto y la responsabilidad**; además con objetivos que propendan al desarrollo de sus vidas, para ello implementamos metodologías innovadoras que permitan adquirir aprendizajes significativos y perdurables para la vida, acorde con los tiempos que deben vivir.

La finalidad educativa de nuestro colegio es formar ciudadanos: esto implica la concentración de todo el esfuerzo docente en la formación plena e integral de una persona que sea capaz de integrarse activa y creativamente en su entorno social-cultural; puesto que la ciudadanía como estado superior de la condición humana, actualizadora de la potencialidades que se deducen del ser, del pensar y del actuar de la persona, exige un ejercicio responsable de la libertad, cuyo sustento necesario debe ser una voluntad de poder animada por una sensibilidad creadora y sujeta al dominio de una razón tolerante y capaz de discernimiento.

También proyectamos que nuestros alumnos y alumnas, cuenten con una red de profesores comprometidos y dispuestos a mejorar la calidad de la educación, a través de su capacitación permanente, proyectos atractivos y orientación adecuada, porque queremos que de nuestro colegio, egresen adolescentes que vayan a otros Establecimientos con cimientos firmes y con una escala valórica que les permita seguir creciendo como personas y con un alto grado de autoestima. Y que finalmente aporten al desarrollo del país.

Además, queremos contar con un colegio moderno, con tecnología de punta y un cuerpo docente de altos estándares académicos.

Junto con lo anterior nuestro colegio desea medir en forma permanente y periódica las competencias de nuestro equipo docente con instrumentos externos, sean estos nacionales o internacionales.

Perfil de la visión:

1. Nuestro Colegio Mozart, sustenta su **visión** educacional en la siguiente premisa: **Educar con calidad y calidez**, siendo una institución en permanente aprendizaje y en constante evaluación de sus sistemas operativos en todos los niveles del quehacer educacional, con el fin de estar plenamente vigentes con nuestro entorno y así aportar al mejoramiento con visión de futuro.
2. La convivencia de nuestra comunidad escolar se caracteriza por el respeto mutuo, el sentido de responsabilidad, la honestidad y la permanente búsqueda de la justicia.

3. Nuestro equipo Docente está integrado por un perfil definido de pedagogos especialistas y competentes. En sus bases se imparten conocimientos especializados a través de metodologías de punta, modernas y probadas.
4. Nuestro objetivo es tener alumnos(as) motivados(as) que actúen con autonomía responsable, que participen activamente en su propio aprendizaje y sean socialmente competentes.
5. El apoyo sistemático a nuestros alumnos(as) apunta al logro de los contenidos propuestos tanto por Mineduc como por nuestro colegio.
6. En el ámbito de la formación académico se buscará la excelencia.
7. En el ámbito de la formación valórica se buscara el desarrollo del respeto y de la responsabilidad como ejes conductores de otros valores asociados a la formación integral de nuestros alumnos(as).
8. La participación activa de los apoderados como colaboradores en nuestro rol formador, es condición para poder cumplir con nuestro éxito el compromiso educacional asumido.
9. Como institución en permanente aprendizaje, se propicia la realización de evaluaciones internas de acuerdo a procedimientos consensuados.
10. El perfeccionamiento docente es la parte fundamental de nuestra gestión de calidad y considera que estos procesos se vean reflejados en el aula.

2.- MISION:

El Colegio Mozart tiene como Misión proporcionar una **Educación de Excelencia**, con estándares de alta calidad, que permitan desarrollar la cognición y la meta cognición a través del área artística, estimulando en sus alumnos(as) la cultura auditiva, visual, plástica y corporal, por medio de diversas estrategias dentro y fuera del aula, y buscando además el logro de metas cuantificables, concretas y medibles a través de mediciones externas emanadas por el Mineduc o internas definidas por nuestro establecimiento. Además con todo lo anterior, mediado por el amplio mundo de la Educación Musical.

Finalmente, entregando personas integrales en los planos: moral, afectivo y social, de tal modo, que puedan enfrentar la vida con metas claras, con una actitud positiva ante sus fracasos y frustraciones, en forma responsable y respetuosa.

IV PERFILES DEL PROFESOR

Los profesores que el colegio necesita, deben contar con los siguientes principios y características:

- Tener sólidos principios y valores humanos.
- Tener un dominio de excelencia en la asignatura o área en la que se desempeña.
- Seguridad y aceptación de sí mismo y con los demás.
- Valorar el aprendizaje como una acción útil y constante.
- Ser comprometidos leales y solidarios.
- Tener espíritu de superación, estando en constante perfeccionamiento.
- Estar a la vanguardia en los conocimientos educacionales, tanto en su área como en la normativa vigente.
- Conocer y utilizar las TIC's.
- Realizar un trabajo autocrítico y ser generadores y apoyadores del cambio.
- Ser proactivo y capaz de trabajar en equipo.

PERFIL DEL ALUMNO/A EGRESADO

Al egreso de octavo año básico, nuestros alumnos(as) tendrán las siguientes competencias:

- Respetuoso y responsable.
- Autónomo con capacidad de enfrentar y resolver conflictos de la vida diaria.
- Capacidad de enfrentar la vida con una actitud y visión clara, positiva, y optimista.
- Metas y objetivos claros y definidos para cumplir.
- Poseer un nivel Cognitivo y Meta cognitivo amplio y desarrollado.
- Un desarrollo integral en la área artística y que sea capaz de seguir desarrollándola el resto de su vida.
- Que sea una persona de valores sólidos y perdurables.

- Que tenga las herramientas necesarias para seguir en el camino del conocimiento y el perfeccionamiento continuo.

Al egreso de Cuarto año Medio, nuestros alumnos y alumnas tendrán las siguientes competencias:

- Respetuoso y responsable
- Orientado al logro de metas cuantificables y medibles.
- Autónomo y reflexivo frente a su entorno “**GLOCAL**”
- Altos estándares académicos.
- Valores sólidos y perdurables, y que sea capaz de transmitir estos valores a la formación de las nuevas generaciones de la sociedad.
- Proactivo frente al cambio, y en general en la vida.
- Dispuesto a ser un aporte a su país.

PERFIL DE LA FAMILIA

El Colegio quiere contar con una familia:

- En donde el educando se sienta protegido, querido, amado, apoyado y comprendido.
- Que sean comprometidos, participativos y dispuestos a colaborar en las actividades del colegio.
- Con clara conciencia de la responsabilidad que significa formar a sus hijos e hijas.
- Ser cooperativos, leales, constantes y preocupados de los deberes escolares de sus pupilos(as), y en especial, en la formación integral de sus alumnos(as).
- Que aporten al colegio sus experiencias de vida con el fin de apoyar a otras familias en formación.

V IDEARIO VALÓRICO

El colegio está orientado a formar jóvenes íntegros, preparados para enfrentar con éxito el mundo del futuro. Estos valores están sustentados en los valores arraigados en nuestra cultura, y en nuestros principios fundacionales que buscan enmarcarse con un sello indeleble en toda la comunidad escolar.

Creemos que en la educación de la libertad, proporcionamos valores que son transversales a toda la comunidad escolar y permiten crear un espacio apropiado para el trabajo y el estudio, donde cada alumno(a) pueda potenciar al máximo sus propias capacidades. Los valores serán las guías que permitirán a nuestros alumnos y alumnas ir tomando decisiones correctas en sus vidas y actuar en consecuencia con ellas.

Nuestros valores fundamentales son el respeto, la responsabilidad y la verdad.

DE LOS VALORES INSTITUCIONALES

La formación valórica que se imparte en el Colegio, se encuentra basada en los siguientes principios fundamentales:

- Entendemos la educación moral como la **EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD RESPONSABLE**, como la capacidad que tiene el hombre para comprometerse personal y libremente con la búsqueda de la verdad. En este sentido la educación moral es una ayuda a cada alumno(a) para que descubra por si mismo el sentido de los valores y decida así a comprometerse en un proyecto personal de vida.
- Todo valor se proyecta a través de actitudes y acciones de una persona hacia su entorno; supone un compromiso real y profundo de la persona ante si misma y ante la sociedad en que vive. Hoy, podemos identificar los valores que son aceptados “realmente”, en todo tiempo y lugar, porque posibilitan la existencia de una sociedad más justa y democrática y por eso lo deseamos.
- En educación los criterios de aprendizaje de valores, normas y actitudes se pueden explicitar y por lo mismo, se pueden evaluar su grado de desarrollo: aprender un valor significa que se es capaz de regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula tanto social como individualmente.

Al trabajar estos valores cardinales, daremos especial énfasis al desarrollo de:

- **Responsabilidad:** entendemos la responsabilidad como el crear en cada uno de nuestros alumnos y alumnas, la clara conciencia de que están a cargo de ellos mismos y de sus vidas. Lo anterior implica que comprenden la diferencia entre causalidad y casualidad, es decir llegar al entendimiento de que la vida no se desarrolla por el azar, sino por las decisiones que cada uno de ellos toma o ha dejado de tomar.

- **Respeto:** hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar.

Sin embargo, el respeto no es solo hacia las leyes o a la actuación de las personas, ya que también tiene que ver con la autoridad como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus profesores.

El respeto también, es una forma de reconocimiento y aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

El respeto también tiene que ver con la pluralidad y la tolerancia, es decir, aprender a reconocer y aceptar las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma.

- **Libertad:** la libertad humana no se identifica con la libertad de pensamiento o con la libertad física, sino con la libertad de la voluntad por la que gobernamos nuestras propias acciones. Un acto humano es un acto libre. La libertad humana incluye la libertad moral. En virtud de ella existen el bien y el mal, la virtud y el vicio.

La libertad no se trata de escoger entre diversas respuestas o posibilidades, la libertad humana encuentra su máxima expresión cuando tiene que elegir entre varias cosas buenas y, especialmente, entre el bien y el mal.

- **Honestidad:** es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma). Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siempre confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.

La honestidad no consiste solo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

- **Lealtad:** conocimiento de sí: entendido como la aceptación del desarrollo del conocimiento de sí mismo, a través del autodominio, la autocrítica y la autoestima.

El autodominio es una condición que nos ayuda a controlar los impulsos de nuestro carácter y la tendencia a la comodidad mediante la voluntad. Nos estimula a afrontar con serenidad los contratiempos y a tener paciencia y comprensión en las

relaciones personales. Es la actitud que nos impulsa a cambiar positivamente nuestra personalidad.

La autocritica está orientada a tomar conciencia que no somos los dueños de la verdad. La crítica, la autocritica y el cuestionar lo que se puede mejorar, son procesos fundamentales en el camino del auto superación.

La autoestima es lo que nos hace tener plena seguridad en nuestras capacidades, además, da la fortaleza necesaria para superar los momentos difíciles de nuestra vida, evitando caer en el pesimismo y el desánimo. Esta capacidad se sustenta en la sencillez con que apreciamos nuestras capacidades, sin considerarnos mejores o peores que los demás, teniendo siempre presente que una persona vale por lo que es, y no por lo que aparenta ser.

VI PRINCIPIOS EDUCACIONALES

Educar es más que instruir, pues implica además de los elementos cognitivos y meta cognitivos; del factor emocional, así como las habilidades sociales y las competencias individuales.

A continuación se detallan los principios educacionales que guían las estrategias de todo el quehacer educacional de nuestra institución.

De Carácter General

- Propiciamos un modelo educativo que se adscribe a los principios de la convención internacional de los Derechos del Niño y que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto por el otro.
- Compartimos los cuatro pilares fundamentales de la educación de nuestro siglo, declarados por la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI a la UNESCO: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”
- Nuestro Colegio se manifiesta respetuoso de todas las creencias religiosas, así como libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada. De acuerdo con este pluralismo, toda persona que sea parte de la comunidad escolar evitará la más mínima labor de propaganda en el interior del establecimiento.
- El Colegio manifiesta que su labor educativa se fundamenta los Derechos Humanos, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor **neutral** en el acto educativo, no adoctrinando al alumno y rechazando todo tipo de dogmatismo.
- La educación que entregamos debe fomentar los valores democráticos, comenzando por fomentar el respeto a los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre los directivos, profesores, alumnos y familia, procurando siempre llegar a un consenso entre todos los elementos de la comunidad educativa.

De lo académico

- Nuestro Curriculum Académico, se adhiere a los Ajustes Curriculares y a los Mapas de Progreso del Aprendizaje, incorporando contenidos y actividades que enriquecen y profundizan los consignados por la Reforma Educacional. Estos, además, se someten a una evaluación permanente y de ser necesario, se modifican para constituir una propuesta curricular de vanguardia.
- Propiciamos la excelencia académica para lo cual profesores, alumnos y apoderados se hacen protagonistas de la educación en una relación equilibrada en que todos comparten sus responsabilidades frente al proceso de aprendizaje.
- Privilegiamos el eclecticismo en la didáctica y en las prácticas pedagógicas apelando a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos.
- Sostenemos que el conocimiento no es un fin en sí mismo, sino que constituye una herramienta que permite desarrollar destrezas y las habilidades, potenciar la creatividad y el espíritu crítico, fomentar la búsqueda de la verdad y llevar al educando a la reflexión y discernimiento constituyéndose todas ellas estrategias necesarias para enfrentar los desafíos del actual entorno.
- Valoramos el talento, la creatividad, el espíritu crítico, la pro actividad y el diálogo respetuoso de alumnos y docentes, apoderados y administrativos basado en la búsqueda de la excelencia.
- Entregamos las herramientas lingüísticas necesarias para desarrollar la habilidad del manejo del idioma inglés, desde Pre kínder a Cuarto año de Educación Media, enfocándonos en los cuatro ejes articuladores de la asignatura, listening, speaking, reading and writing.
- Incentivamos la incorporación y el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje para que nuestros alumnos(as) se inserten social y proactivamente en el mundo de hoy. En este punto involucramos todas las técnicas relativas al uso de Internet.
- Nuestro colegio se encuentra adscrito a la Jornada Escolar Completa (JEC) y a través de esta desarrollamos dos semestres académicos en el que se consideran las evaluaciones semestrales de primer y segundo semestre y que darán paso a la calificación anual de promoción o repitencia según el decreto correspondiente.

De lo Formativo Valórico

- Creemos que, los padres son los primeros formadores naturales de sus hijos e hijas, por lo que su participación activa y apoyo permanente resulta fundamental en los aprendizajes y la formación valórica de sus hijos.

- Propiciamos una relación estrecha y coherente de los padres y apoderados con los directivos y docentes, dejando en claro que las determinaciones técnico pedagógicas son de competencia exclusiva del colegio.
- Sostenemos que la autoridad educativa se concreta en una disciplina formativa, cuya aplicación contribuye a mantener el clima de respeto, confianza y de orden necesario para llevar a cabo, la tarea educadora.
- Operacionalizamos con intencionalidad formativa los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), a través de las actividades planteadas en los programas de estudio en cada uno de las asignaturas, como herramienta que permite orientar y fortalecer la formación ética de los alumnos y alumnas, sus procesos de crecimiento y autoafirmación, como también sus formas de interacción entre compañeros y el mundo que los rodea.

De la Comunidad Escolar

- Consideramos que el alumno(a) es el centro de todo este proceso- formativo y que para alcanzar la formación integral de los mismos, nuestro Colegio requiere que en su comunidad se genere una relación armónica y constructiva entre sus miembros como también una respuesta positiva, permanente y de adhesión al cumplimiento de los fines y principios consignados en presente PEI.
- Materializamos una comunicación clara, fluida, oportuna y de confianza, en el Colegio a través de las instancias y canales que le permitan recibir y entregar información, facilitando las instancias de diálogo. Del mismo modo, posibilitamos que los padres y apoderados comprendan y compartan el PEI y la filosofía asociada a éste, de manera que ellos sepan cómo pueden con acciones y actitudes concretas en el día a día potenciar el logro de objetivos de sus hijos.
- Entendemos que la necesidad de comunicación puede tener su origen en los entes propios del Colegio (Dirección, Coordinación Académica, Docentes y profesores jefes), así como por parte de los apoderados (en forma individual, delegados de cursos y Directorio de CPA y Directorio del CGPA); todos los cuales son reconocidos como interlocutores válidos y oficiales dentro del Colegio.
- Todos los integrantes de la comunidad escolar, deben apoyar decididamente la labor del Colegio, resguardando su prestigio y fomentando su prosperidad en forma segura e integral.
- Promovemos constantemente actividades intencionadas, internas y externas, que den a conocer el colegio dentro de la comunidad de su área de influencia.
- Mejorar el trabajo con nuestro Centro General de Padres y Apoderados, así como con el Centro de Alumnos con el propósito de consolidar la integración de la comunidad escolar del establecimiento cada uno de los cuales dentro de su ámbito de competencia

- El Reglamento Escolar Interno es el instrumento adecuado para poner en común la conceptualización disciplinaria, como también, la aceptación y respeto de los criterios y reglas establecidas en pro de una convivencia armónica y respetuosa.
- Pertener a una comunidad escolar requiere del conocimiento y adhesión a los principios de su PE

VII PERFILES ESPECÍFICOS

AREA DE DESARROLLO AFECTIVO

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar	Estos son los profesores y profesoras que este Colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que este Colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1. Demuestra preocupación por los problemas de los demás	1. Preocupado porque todos sus alumnos se encuentren en buenas condiciones	1.- Preocupado, en la idea que su hijo tenga todo lo necesario
2. Manifiesta sentimientos de agrado frente a las diferentes actividades que ofrece el Colegio	2. Participa en todas las actividades del colegio, integrándose al trabajo como uno más	2.- Expresa públicamente su agrado por el trabajo que realiza el Colegio
3. Trata de superar sus Limitaciones	3. Orienta y motiva sistemáticamente a sus alumnos a alcanzar los aprendizajes esperados	3.- Apoya siempre a sus hijos participando con ellos y alentándolos
4. Tener un sentido positivo de la Vida	4. Aman la vida, la suya y la de los demás	4.- Se preocupa por el bienestar de sus hijos.
5.- Acepta y actúa de acuerdo a valores éticos establecidos	5. Tiene en consideración sus derechos y deberes y el de los demás.	5.- Viven los valores al interior del hogar (respeto, orden, responsabilidad, cuidado, etc.)
6.- Manifiesta confianza en si mismo y en los demás	6. Demuestra en su actuar que valora a sus alumnos y compañeros de trabajo	6.- Aceptan a sus hijos como son y los estimulan permanentemente a ser mejores.
7.- Reconocen sus capacidades y limitaciones.	7. Cultivan expectativas y promueven la aceptación de su propia realidad, en pro de una mejor	7.- Los estimulan y los apoyan en el desarrollo de sus competencias.
8.- Reconoce sus errores y trata de corregirlos	8. Ofrece nuevas oportunidades para superar los errores.	8.- Apoya a sus hijos desde su realidad
9.- Reconoce los aspectos positivos	9. Saca provecho educativo de la	9.- Orienta a sus hijos, a partir de sus

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar de su personalidad	Estos son los profesores y profesoras que este Colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que este Colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
10.- Manifiesta disposición para acatar normas establecidas en el Colegio.	10. Propicia oportunidades para la práctica de acciones de vida en comunidad	10.- Comparte con sus hijos ideas con respecto a las normas de convivencia
11.- Valerse a sí mismo y a los demás	11. Ayudan a sus alumnos en los diferentes aprendizajes con estrategias y material apropiados.	11.- Ofrecen dentro del hogar espacios para que sus hijos puedan practicar aprendizajes escolares.

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar	Estos son los profesores y profesoras que este Colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que este Colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1.- Participa responsablemente en las actividades del Colegio.	1.- Se compromete con las actividades escolares, asumiendo responsabilidades	1.- Están contentos con la acción del colegio y colaboran con ella
2.- Mantiene buenas relaciones con sus compañeros, profesores y miembros del Colegio	2.- Establece buenas relaciones personales con todos, evitando comentarios desagradables y descalificaciones personales.	2.- Sus relaciones con el Colegio son cordiales y dispuestos a colaborar.
3.- Es solidario con sus compañeros	3.- Está atento a las demandas de sus alumnos, siendo criterioso en sus respuestas	3.- Colabora con sus hijos en la realización de iniciativas de éstos.
4.- Reconoce sus errores y trata de corregirlos	4.- Ayuda al alumno a analizar sus propias actuaciones, y a considerar efectos, tanto negativos como positivos	4.- Tiene la capacidad para corregir a sus hijos y hacerles notar los errores.
5.- Acepta y respeta las normas establecidas	5.- Es absolutamente justo e imparcial, en sus determinaciones, explicitando razones.	5.- Posee criterios de juicio y argumentos.
6.- Manifiesta una actitud deferente y respetuosa con los miembros de la comunidad	6.- Trata a sus alumnos con respeto y de igual manera con las demás personas del Colegio	6.- Tiene un trato respetuoso y deferente con todos.
7.- Tiene un comportamiento cortés y respetuoso	7.- Es cortés y considerado con sus alumnos.	7.- Desecha comportamientos groseros
8.- Tiene facilidad para relacionarse con los demás	8.- Es amable y amistoso	8.- Trata de ser amigo de sus hijos.
9.- Tiene una actitud positiva ante observaciones y sugerencias.	9.- Demuestra consideración y respeto por los demás, llevándoles a tomar conciencia de sus capacidades y limitaciones	9.- Prefiere el diálogo franco ante el reto

AREA DE DESEMPEÑO ACADEMICO

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
1.- Asume un rol protagónico en su aprendizaje	1.- Es facilitador de aprendizajes, generando un ambiente de afecto, de aceptación y de respeto	1.- Mantiene una actitud positiva y responsable como apoderado
2.- Posee habilidades para trabajar en forma cooperativa	2.- Tiene dominio sobre diversos procedimientos metodológicos	2.- Ayuda a sus hijos en sus deberes escolares, con criterio de no hacerles la tarea
3.- Cumple con las tareas que se le asignan	3.- Programa pedagógicamente su quehacer educativo y los aplica en su generalidad	3.- Comparte con sus hijos experiencias de aprendizaje
4.- Tiene espíritu de trabajo y de superación	4.- Utiliza medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los alumnos	4.- Busca formas de reforzar el trabajo escolar de sus hijos.
5.- Trabaja con entusiasmo e iniciativa	5.- Sabe obtener el máximo de provecho de sus alumnos	5.- Reconoce con expresividad el trabajo de sus hijos.

AREA INTELECTUAL

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
1.- Expresa claramente sus ideas	1.- Ofrece muchos y variados espacios de participación, fuera y dentro de la sala	1.- Genera en su hogar un clima grato de convivencia y formación
2.- Razona y actúa con espíritu crítico	2.- Ofrece muchas oportunidades para tomar decisiones que sean acertadas y convenientes	2.- Refuerza en sus hijos la toma de conciencia y valoración del estudio
3.- Posee capacidad para analizar, interpretar y sintetizar textos, hechos y fenómenos	3.- Aplica estrategias adecuadas al nivel de aprendizaje de sus alumnos	3.- Revisa periódicamente el trabajo de sus hijos
4.- Aplica conocimientos adquiridos a la solución de nuevas situaciones	4.- Hace progresar a sus alumnos a partir de su propia realidad	4.- Felicita a su hijo cuando realiza un buen trabajo
5.- Sabe cuando pedir consejos y a quién, sabe donde buscar información	5.- Tiene iniciativas en su trabajo docente	5.- Asume los cambios y transformaciones de sus hijos.

AREA PSICO – BIOLÓGICA

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar	Estos son los profesores y profesoras que este Colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que este Colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1.- Cuida de su higiene y presentación personal	1.- Cuidadoso de su presentación personal	1.- Se preocupa de la presentación de sus hijos y la de él.
2.- Se recrea en forma adecuada	2.- Busca manera de mantener a sus alumnos entretenidos y contentos en su tiempo con cada uno de ellos.	2.- Observa el comportamiento de sus hijos y pone reparo cuando es negativo
3.- Se preocupa del orden y cuidado de sus útiles de trabajo	3.- Demuestra y practica hábitos de limpieza y de orden	3.- Mantiene en su hogar el orden y la limpieza
4.- Acepta el triunfo y el fracaso con serenidad	4.- Apoya a sus alumnos destacando lo positivo y valiosos de sus esfuerzos	4.- Apoya a sus hijos en todo momento, siempre y cuando no sean conductas inapropiadas
5.- Diferencia claramente lo correcto de lo incorrecto	5.- Con su forma de trabajo inspira los mejores esfuerzos	5.- Propone y practica diversos valores.
6.- Desarrolla el trabajo escolar en forma sistemática y continua	6.- Idóneo y competente en su labor. Con capacidad de trabajo en equipo	6.- Ser ejemplo de trabajo y esfuerzo
7.- Trata de resolver los problemas que se le presentan	7.- Posee un sentido crítico y autocrítico	7.- Usa el diálogo como forma de resolver situaciones conflictivas.

VIII OBJETIVOS INSTITUCIONALES

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1 LIDERAZGO	1. Visión Estratégica 2. Conducción 3. Alianzas Estratégicas 4. Información y Análisis	1. Planificar el desarrollo de todo el quehacer escolar a partir de 2009, considerando las necesidades educativas de los estudiantes y los intereses de la comunidad educativa, con la generación de equipos de trabajo que articulen las acciones planificadas y hagan posible todo lo explícito e implícito en este Proyecto Educativo. 2. Asegurar que los procesos técnico-administrativos se desarrollen coordinadamente de acuerdo a las orientaciones, directivas y disposiciones dadas por la normativa vigente. 3. Articular prácticas con actores y organizaciones del entorno que permitan vínculos de colaboración o de intercambio de experiencias con otros establecimiento educacionales y organismos de la localidad. 4. Evaluar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones.

2 GESTION CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> 1. Organización 2. Preparación 3. Acción Docente 4. Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una propuesta curricular coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes. 2. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes. 3. Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza aprendizaje con un monitoreo interno de la Dirección y Coordinación Académica. 4. Determinar el logro que tiene la implantación de la propuesta curricular, y realizar los ajustes que corresponda, según lo determinen los resultados y la Dirección del Colegio.
3 CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 1. Convivencia 2. Formación Personal 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar planes que plasmen anualmente, a partir de 2009, las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres y Apoderados con este Colegio. 2. Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes 3. Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y nivel de aprendizaje que presentan. 4. Aumentar paulatinamente el porcentaje de apoderados que asisten a reuniones programadas por cada subcentro de padres del colegio

4 RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> 1. Recursos Humanos 2. Recursos Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Contar en forma permanente con los recursos humanos capacitados para atender, en forma eficiente y eficaz nuestra realidad escolar, en cuanto a sus necesidades educativas 2. Propiciar el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de educación en coherencia con el logro de los objetivos y metas institucionales. 3. Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico que se requiere en este colegio, en los diversos subsectores del Plan de Estudio. 4. Utilizar los recursos, de manera de obtener la mayor productividad de todos ellos, en el aprendizaje de los niños y niñas.
5 RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> 1. Logros de Aprendizaje 2. Logros Institucionales 3. Satisfacción de la Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Disminuir al mínimo la cantidad de alumnos que no aprueban las asignaturas de aprendizaje 2. Sistematizar y analizar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa, para una buena toma de decisiones. 3. Superar y/o mantener en forma sostenida los resultados del SIMCE, en 2º Medio, a partir de 2013. 4. Alcanzar como promedio el 80% de Aprobación, de todos los estamentos del Colegio con respecto a su satisfacción por la labor educativa que realizan.

IX.- METAS INSTITUCIONALES

1. Generar equipos de trabajo permanente y circunstancial para facilitar el desarrollo de todo el quehacer escolar – propuesta educativa - a partir de 2009.
2. Identificar anualmente y con exactitud los elementos de gestión que entorpecen el funcionamiento eficiente del sistema escolar, y proponer situaciones de mejoramiento para aquellos detectados como débiles.
3. Facilitar en forma permanente el perfeccionamiento de todo el personal del Colegio, ya sea en instancias internas como externas.
4. Organizar anualmente todo el trabajo escolar, a partir de 2009, elaborando las planificaciones curriculares comprometidas para curso y taller, y otras que requiera el Colegio.
5. Asegurar que los procesos técnico - administrativos se desarrolle de acuerdo a las orientaciones y directivas dadas por las normas vigentes, del MINEDUC, a partir de 2009.
6. Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que imparte el Colegio, a partir de 2009.
7. Evaluar el proceso evaluativo que se llevará a efecto, en los distintos escenarios curriculares, acordes a las orientaciones de los actuales programas de estudio y de la Reforma Educacional, teniendo presentes los aportes de Programas y Proyectos del MINEDUC. (CRA, Enlaces, etc.)
8. Velar permanentemente por el cumplimiento de las estrategias, planes, programas, proyectos específicos y compromisos que implementa la Política Educacional.
9. Aplicar técnicas, métodos y materiales de enseñanza, para un mejoramiento del trabajo a nivel de aula, a partir de 2009.
10. Desarrollar anualmente planes que plasmen las acciones de colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con el Colegio.
11. Incentivar, a través de todo el año, la colaboración de toda la comunidad educativa en el prestigio social del Colegio que merece este establecimiento Educacional.

PANORAMA DE TRABAJO ANUAL

AREAS	DIMENSIONES	SITUACION FINAL
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación Conducción Alianzas estratégicas Información y análisis	<ul style="list-style-type: none"> - P.E.I. escrito, actualizado y consensuado por toda la comunidad educativa - Liderazgo adecuado a los propósitos institucionales - Interacciones adecuadas con organismos diversos de la localidad. - Cuenta Pública y evidencias de resultados a la comunidad.
GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR	Organización Curricular Preparación de la Enseñanza Acción Docente en el aula Evaluación de la Implementación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta curricular coherente y considera necesidades educativas de los niños. - Estrategias de enseñanza articuladas, pertinentes y coherentes - Prácticas docentes coherentes a objetivos de la propuesta - Proceso evaluativo permite la TDD oportuna para alcanzar los propósitos institucionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar Formación Personal y Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento Interno de Convivencia consensuado - Mecanismos y Protocolos de apoyo al desarrollo progresivo de los alumnos
RECURSOS	Recursos Humanos Recursos Financieros, materiales y tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento continuo del personal - Uso eficiente de los recursos existentes
RESULTADOS	Logros de aprendizaje Logros Institucionales Satisfacción de la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Alto porcentaje de alumnos Promovidos - Resultados SIMCE sobre la media comunal de E.E. Similares - Opiniones favorables a la gestión y resultados del Colegio

X PLANES DE ACCIÓN

AREA: GESTION CURRICULAR

Coordinación Académica

OBJETIVO ESTRATEGICO: Planificar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos escenarios curriculares.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Diagnosticar la realidad técnica de los profesores, estableciendo sus requerimientos profesionales	- Permanente	Diagnóstico del 100% de los profesores	- Dirección y Coordinación Académica
Estructurar los horarios de los cursos y talleres, en forma pedagógica y de acuerdo a los Planes y programas de Estudio.	- Inicio año escolar	Estructurar el 100% de los horarios	- Dirección, E. de Gestión.
Orientar el trabajo de planificación curricular en cada asignatura y curso	- Inicio del año	Contar con el 100% de las planificaciones	- Coordinación Académica - Profesores
Revisar planificaciones curriculares en forma periódica, junto a los Libros de clases y cuadernos de los alumnos	- Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros	- Coordinación Académica
Revisar las evaluaciones escritas antes que los profesores las apliquen a sus alumnos	- Semanalmente	Analizar el 100% de pruebas escritas	- Coordinación Académica - Profesores
Compartir con los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas	- Semanalmente	Compartir con el 100% de los profesores	- Coordinación Académica - Profesores
Monitorear a los docentes en el aula, llevando un registro y asesorarlos cuando el caso lo amerite.	semanalmente	Apoyar al 100%	- Coordinación Académica
Mantener un Banco de Pruebas, que permita ir mejorando la calidad de los instrumentos que elabora y usa el colegio	- permanente	Contar con un Banco	- Coordinación Académica
Analizar situaciones de bajos rendimientos que se dan en algunos cursos y asignaturas, proponiendo estrategias para mejorar	- permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	- Coordinación Académica - Profesores
Elaborar instrumentos e informes técnicos para el	- permanente	Elaborar, a lo menos, un	- Coordinación

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
conocimiento de todos.		informe semestral	Académica
Orientar el trabajo evaluativo que se desarrollará en las Jornadas semestrales de evaluación institucional.	- semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales	- Coordinación Académica
Llevar un recuento de todo el trabajo técnico comprometido en el año, mediante evidencias y medios de verificación	- permanente	Contar con un archivo de temas tratados	- Coordinación Académica
Elaborar informe final de la gestión técnica, con proyección a la Cuenta Pública.	- semestral	Elaborar un Informe final sobre trabajo técnico	- Coordinación Académica

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiendolos, sin distinción, en su diversidad y problemática que presentan

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Realizar charlas de prevención en todos los cursos del Colegio	Durante el año	1 charla por curso	Profesor encargado recinto
Realizar reuniones con profesores por tópicos de prevención	Durante el año	1 reunión semestral	Inspector General
Planificar el Plan Operativo de Evacuación y seguridad, y realizar los operativos acordados	Durante el año	9 operativos durante el año	Inspector General
Conocimiento del Reglamento de Convivencia Interno	1er. semestre	100% lo conoce	Inspector General
Actualizar el Reglamento de Convivencia	2º semestre	R. Interno actualizado	Inspector General
Dar a conocer la Ley N° 20.084	1er. Semestre	100% conoce la Ley	Inspector General
Revisión periódica de la hoja de vida de los alumnos	Durante el año	Revisión mensual	Inspector General
Aplicar reglamento de Convivencia, a situaciones que se presentan.	Durante el año	Aplicar R.I. a casos presentados	Inspector General

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Derivación de casos disciplinarios a Orientación (Psicóloga)	Durante el año	Derivar el 100% de los casos que tengan la cond	Inspector General
Mejorar presentación personal de los alumnos	Durante el año	Presentación acorde a R.I.	Inspector General
Informe semanal de inasistentes	Durante el año	Informe semanal	Inspector General
Llamados telefónicos a alumnos inasistentes	Durante el año	Llamar al 100%	Inspector General
Citación por escrito a alumnos inasistentes	Durante el año	Citar al 100%	Inspector General

AREA : GESTION ADMINISTRATIVA**Administración del Colegio**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiendolos, sin distinción, en su diversidad y problemática que presentan

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Realizar talleres de información sobre estudios superiores	1er. Semestre	2 talleres	Profesora encargada

AREA : GESTION CURRICULAR**Educación Extraescolar**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Velar por el cumplimiento de las estrategias, planes y proyectos que implementa la política escolar de tiempo libre.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Detección de necesidades e intereses en las actividades de tiempo libre de la comunidad educativa	- 1er. trimestre	- Asegurar que el 100% de los alumnos ingresen a un taller	- Coordinador E.E.E. y profesores.
Organización de Talleres, clubes y grupos académicos.	- 1er. trimestre	- Funcionamiento del 100% de los Talleres	- Coordinador E.E.E.
Desarrollo y participación en Talleres, clubes y grupos académicos formados en el Colegio.	- Durante el año	- Participación de los alumnos, en a lo menos un taller	- Profesores a cargo de Talleres, clubes, etc.
Evaluación a través de Informes	- Cuando corresponda	- Evaluar en cada semestre los talleres	- Coordinador
Realización de una muestra de los productos obtenidos en cada taller	- Según programación	- Realización de una muestra	- Coordinador y profesores de talleres

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD**Centro de Padres y Apoderados.**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar planes que plasmen anualmente las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres con el Colegio.

A C T I V I D A D E	TIEMPO	META	RESPONSABLE
Organización del Centro General de Padres	- 1er. Semestre	- Directiva del C. de Padres elegida de acuerdo a normativa	- Dirección Colegio
Organización de los Sub - centros de Padres por curso	- Bimensuales	- Formar directivas con las personas necesarias	- Profesor Jefe de Curso
Establecimiento de compromisos de los Padres con el colegio y viceversa.	- 1er. Bimestre	- Establecer compromisos	- Directivas con Sostenedor y Dirección
Elaboración del Plan Anual de Trabajo	- 1er. Semestre	- Elaborar un Plan de trabajo	- Dirección del Colegio
Desarrollo de los planes de trabajo.	- En el año escolar	- Ejecutar los planes de trabajo	- Profesores de Curso
Participación en charlas , eventos y acciones organizadas por el colegio	- Durante el año	- Participar en los eventos organizados	- Dirección y profesores a cargo
Integración de actividades acordadas y que dicen relación con el apoyo a sus hijos	- Durante el año	- Delinear, en conjunto	- Profesores Jefes
Realización de Talleres para "Escuela para Padres"	- Durante el año	- Participar en taller y charlas.	- Profesores Jefes

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Difundir a la comunidad educativa, los objetivos y beneficios que ofrece la Biblioteca CRA y formas de utilización de este medio.	- Permanente	Difusión al 100% de la comunidad escolar	- Encargado
Organizar la sala CRA, de manera de hacer expedita el uso de los materiales con que cuenta, como también del orden y horario de funcionamiento	- Permanente	Lograr la funcionalidad de la sala CRA	- Encargado
Llevar un registro (bitácora) de los usuarios y de las situaciones en que éstos trabajan	- Permanente	Contar con un registro actualizado	- Encargado
Contar con un catastro de los materiales existentes en el CRA	- Permanente	Contar con un catastro de todos los recursos	- Encargado
Incentivar a la comunidad educativa para que se realicen acciones que tengan por resultado la adquisición de más materiales para el CRA, de acuerdo a los actuales requerimientos de aprendizaje.	- Permanente	Realización de, a lo menos, dos acciones en el año	- Encargado
Informar, cuando corresponda, de aspectos positivos y negativos en el funcionamiento de la biblioteca CRA, junto a sugerencias para su mejoramiento.	- Permanente	Emitir informes y sugerencias, a lo menos, 2 veces en el año	- Encargado
Elaborar una propuesta de trabajo, consensuada por profesores, alumnos y Apoderados.	- al inicio del año	Contar con una propuesta de trabajo.	- Encargado

AREA: RECURSOS**Proyecto ENLACES**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que se imparte en el Colegio.

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
1.- Revisión periódica del equipo computacional	De Marzo a Diciembre	Revisar una vez a la semana todos los computadores	Encargado Enlaces
2.- Instalación y preparación de los computadores para los requerimientos de los distintos profesores y asignaturas	De Marzo a Diciembre	El 100% de los computadores funcionando todos los días	Encargado Enlaces
3.- Programación para el uso de la sala de enlaces y uso de los equipos por los niños	De Marzo a Diciembre	Contar con una programación mensual de uso de la sala	Encarga Enlaces
4.- Registro sistemático de quienes usan la sala de computación y los equipos	De Marzo a Diciembre	Mantener actualizado el registro de uso de los computadores	Encargado Enlaces y Profesores que usan la sala
5.- Elaboración de documentos y trabajos	De Marzo a Diciembre	Elaborar el 100% de los documentos y trabajos	Profesores y Alumnos
6.- Prestación de servicios a la gestión administrativa del colegio	De Marzo a Diciembre	Lograr elaborar el 100% de la documentación solicitada	Encargado de Enlaces, Profesores y Dirección.
7.- Conexión a Internet y navegación	De Marzo a Diciembre	Tener conexión a Internet y obtener información requerida	Profesores y Alumnos
8.- Confección de Actas de Promoción Finales	Diciembre	Elaborar el 100% de las Actas, enviarlas vía internet e imprimir 3 copias de cada Acta	Profesores Jefes de cada curso y Encargado de Actas.
9.- Impresión y/o escaneo de documentos solicitados	De Marzo a Diciembre	Imprimir documentos	Encargado de Enlaces
10.- Solicitar los recursos que se requieren para el buen funcionamiento de los computadores e impresoras	De Marzo a Diciembre	Solicitar el 100% del material requerido para imprimir	Encargado de Enlaces

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
11.- Asistir a eventos organizados por la Red Enlaces	De Marzo a Diciembre	Participar en el 100% de los eventos organizados por la Red	Encargado Enlaces, alumnos y profesores
12.- Evaluar el Proyecto Enlaces del colegio y entrega de Estados de Avance e Informes.	De Marzo a Diciembre	Entregar estados de avances e Informes, cuando sean requeridos	Encargado de Enlaces, Coordinación Académica y Dirección

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Seguridad Escolar y Operativo de Emergencia

OBJETIVO ESTRATEGICO: Favorecer el desarrollo de aptitudes y habilidades de docentes y alumnos al servicio del bien común del colegio

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Difundir los objetivos y acciones involucrados en cuanto a Seguridad Escolar	- Al inicio del Año	Difusión a 100% de comunidad educativa	- Prof de Curso y de asignatura
Contar con información actualizada sobre zonas y situaciones riesgosas del colegio	- permanente	Contar con información actualizada	- Encargado
Efectuar charlas sobre hábitos y precauciones que deben tener los alumnos durante su estadía en el colegio y normas pertinentes	- semestral	Efectuar, a lo menos, una charla por curso	- Encargado - Profesores
Capacitar a la comunidad educativa en el operativo de Seguridad, realizando simulacros y demarcando zonas de seguridad	- permanente	Capacitar al 100% de la comunidad escolar	- Encargado - Profesores y Als.
Revisión permanente de los sistemas: eléctrico, agua potable y gas y de lugares que pueden ser riesgosos	- Permanente	Lograr que todos los sistemas estén perfectos	- Encargado - Profesores
Participar en eventos programados por la superioridad del Servicio, siempre y cuando las invitaciones lleguen oportunamente	- De acuerdo a invitaciones	Participar en eventos de acuerdo a posibilidades	- Encargado - Alumnos
Evaluar el trabajo realizado, estableciendo con claridad, los logros y deficiencias en estas acciones.	- Semestral	Recoger información sobre el trabajo efectuado	- Encargado

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Elaborar Informe Final	- Semestral	Contar con un Informe Final del período escolar	- Encargado

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Proyecto Pedagógico JEC

OBJETIVO ESTRATEGICO: Favorecer el desarrollo de aptitudes y habilidades de docentes y alumnos al servicio del bien común del colegio

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Difundir los objetivos y acciones involucrados en los Talleres JEC	al inicio del año	Difusión a 100% de comunidad educativa	- Prof de Curso y de asignatura.
Asignar y/o ratificar a los docentes en los talleres establecidos	Al inicio del año	Que el 100% de los talleres tengan un guía	Dirección y coordinación Académica
Desarrollar los talleres reconocidos en el proyecto, de acuerdo a las indicaciones técnicas dadas	Durante el año	100% de los talleres funcionando	Profesores a cargo de los talleres
Evaluuar el trabajo de cada taller, con referentes de asistencia, interés y productos	Al término de cada semestre	100% de los talleres evaluados	Profesores y coordinación Académica
Reformular el proyecto JEC según lo aconsejen las evaluaciones y la realidad existente	Al término del año	Contar con proyecto JEC actualizado	Dirección y coordinación Académica
Presentar los productos que se obtienen en los talleres de carácter artísticos	Término período escolar	Exhibición de productos	Profesor de cada Taller

EVALUACION DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este P. E. I se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional; además de insumos proporcionados por los proyectos y planes de acción elaborados por el colegio.

Este Colegio cuenta con los instrumentos para evaluar toda su gestión educacional, entre éstos, mencionaremos las Pautas para el registro de datos y juicios valóricos, Encuestas de opinión, Escalas de apreciación y la Guía de Autoevaluación, entre otros.

La evaluación estará orientada a producir conocimientos sobre el lugar, las funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

Los resultados de la autoevaluación institucional de cada año, constituirán un punto de referencia para construir, con la participación de los docentes y la comunidad educativa, un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación en el Colegio.

Proponemos una evaluación entendida como aprendizaje, como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar la calidad de la educación y a la materialización del derecho pleno a la educación para los niños y niñas.

La Autoevaluación Institucional, es una tarea pedagógica que se realiza en torno al Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) Da cuenta de la materialización de la autonomía escolar, las prácticas pedagógicas, las condiciones físicas y de infraestructura del Colegio, la organización pedagógica y administrativa y sobre los logros que la institución educativa se ha formulado para el respectivo año escolar.

La autoevaluación institucional apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y renovación del proyecto educativo, de las prácticas pedagógicas y el mejoramiento del clima escolar.

DOCUMENTACION ANEXA AL P. E. I.

Proyecto Pedagógico JEC
Reglamento Interno de Convivencia del Colegio
Plan de Evaluación del Colegio